

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. FERNANDO FLORES TREJO, EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO Y DE LA MAESTRA

11 MAYO 2021, 10:30 HORAS

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

DR. RICARDO ROJAS ARÉVALO

SECRETARIO GENERAL DE NUESTRA FACULTAD

EX DIRECTORES Y EX DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO

MAESTROS EMÉRITOS

MAESTRAS Y MAESTROS HOMENAJEADOS

CATEDRÁTICAS Y CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

En diversos confines del mundo, se lleva a cabo la celebración del día del Maestro. Sin embargo, estoy cierto que no se trata de una celebración sino de una auténtica conmemoración. Celebrar, significa la simple realización de un hecho, CONMEMORAR en cambio, implica el recordar un acontecimiento histórico o rememorar a una persona destacada, mediante un acto solemne.

Hoy conmemoramos la festividad del día del Maestro y de la Maestra, porque es eso, una auténtica fiesta de amor y de entrega apasionada a la noble tarea de enseñar.

Por ello, nuestro dignísimo Director ha señalado con certeza y precisión, que el Maestro es el principal garante de la libertad de educación, tanto en su primigenia faceta de derecho social, como en su cariz contemporáneo de derecho humano.

Hoy quisiera hablar en particular de los excelsos Maestros y Maestras de nuestra Facultad de Derecho. Seres humanos de calidad sublime, inspirados en un sentido de pureza y rectitud, que repudian la mentira y condenan la maldad, en sus múltiples ex-

presiones. Paladines excepcionales que, con su cálido entusiasmo y pasión radiante, renuevan los más enhiestos valores y recomponen la moral social, propuesta por Durkheim, impregnándola con un pleno sentido de juridicidad.

Nuestras Maestras y Maestros, llevan imbíbida en su alma, una misión de auténtico servicio, preparando a sus educandos con denuedo y esmero ejemplares, para defender los intereses jurídicos de terceros y les transmiten, a través de su cautivador y eminente sesgo cognitivo, la prevalencia de la verdad y la preservación de la dignidad humana.

Señalaba el ilustre filósofo y matemático griego Pitágoras: *“Educar, no es tan sólo dar una carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”*.

En efecto, los profesores y profesoras de la Facultad de Derecho, se han convertido en los héroes y en las heroínas que están presentes en la mente y en el corazón de sus alumnos y alumnas, ya que han sabido desarrollar sus habilidades y destrezas, así como avivar sus capacidades cognoscitivas, para alcanzar lo que se consideraba imposible. Además, resultan tan polifacéticos como los renacentistas: en un día desempeñan los papeles de consejeros, “madre o padre adoptivo”, médico, enfermera, psicólogo e inclusive asumen el rol de detectives.

Son también, forjadores de seres humanos de excelencia, impulsándolos a encontrar su sentido existencial. Luchan contra el pesimismo, el derrotismo, el desaliento y la envidia, refutándolos con el optimismo, la alegría, el conocimiento y la fortaleza.

Artífices que combaten con su magistral sabiduría y su prístina actuación, la corrupción, la impunidad, la violencia, la inseguridad, así como a la pobreza, acortando juiciosamente la brecha de la desigualdad social.

Hoy día, insertos en su actividad docente, se encuentran los verbos: inspirar, construir, innovar, orientar, emprender y agregaríamos el de cautivar a los alumnos y alumnas para transmitirles el amor

por el Derecho y por su Facultad, al tiempo de fomentar una nueva cultura: la de preservar el magnificente Estado Constitucional, máxima expresión del contexto jurídico y de los ideales societarios.

Adicionalmente, nuestros Maestros y Maestras han sido también resilientes en estos tiempos de complejidad, mismos que se han caracterizado por la acelerada transición de la enseñanza clásica a la creciente educación virtual, en la que se aplican las nuevas tecnologías de la información. Es de destacarse y reconocerse enfáticamente, el titánico esfuerzo desplegado por las y los docentes de nuestra Facultad, por actualizarse en el conocimiento de los nuevos paradigmas pedagógicos y lograr así, la indispensable interacción con el alumnado.

PIDO UN APLAUSO PARA TODAS Y TODOS NUESTROS QUERIDOS Y QUERIDAS MAESTROS Y MAESTRAS.

Bajo el liderazgo y la magistral batuta de nuestro Director, el Dr. Raúl Contreras Bustamante, los maestros y las maestras de nuestra Facultad, han logrado, con su conocimiento, denuedo y entrega cotidiana, el reposicionamiento de nuestra amada institución, al ser considerada por diversas organizaciones internacionales de calificación educativa, la mejor de habla hispana y una de las más importantes a nivel mundial.

MI RECONOCIMIENTO A TAN TRASCENDENTE LOGRO.

Lamentablemente, durante esta pandemia, fallecieron varios de nuestros compañeros y amigos. Para todas y todos ellos, nuestro reconocimiento perenne, ya que, como maestros, ofrendaron su vida a cambio de la satisfacción del deber cumplido. Siempre los recordaremos con admiración y cariño.

A propósito del pasado, nuestras y nuestros excepcionales docentes de antaño, nos enseñaron a vivir con esperanzas de liberación desde la oscuridad que nos rodeaba, nos moldearon con principios éticos y con fe en el Derecho, nos brindaron sus conocimientos sin reserva alguna y nos prepararon para alcanzar las finalidades jurídicas. Queridísimos maestros y maestras, esperamos sinceramente,

no haberlos defraudado. Vaya también para ustedes, un sentido homenaje y un respetuoso recuerdo.

De vuelta en el presente, debemos proseguir con la construcción, transmisión consolidación y transformación de la mejor educación jurídica de habla hispana, al tiempo de lograr, como decía Carver, que *“la educación sea la llave para abrir la puerta dorada de la libertad”*, todo ello, en beneficio de las actuales y futuras generaciones de abogados y juristas, así como de nuestra amada Facultad, de nuestra querida Universidad y de nuestro inigualable México, ya que los docentes de la Facultad de Derecho tienen en sus manos, la bandera inmortal de la justicia.

Hoy las profesoras y los profesores de la Facultad de Derecho, tenemos que realizar un amplio abanico de misiones impostergables: velar por el Derecho, construir un mundo jurídico ideal e idóneo para el cumplimiento de la indeleble axiología social, convertir a la docencia en un verdadero apostolado, que redunde en beneficio de nuestros educandos; continuar estudiando para ser cada día mejores abogados y maestros; y por encima de todo, predicar con el ejemplo, a fin de salvaguardar tanto el orden constitucional como el jurídico, de los injustificables y abominables embates, orquestados por aquellos que lo consideran un obstáculo, para la consecución sus aviesos intereses políticos y personales, vulnerándolos al unísono de manera ominosa y flagrante. Es nuestro deber moral y jurídico, traducido en grado de compromiso social, el convertir a ambas instituciones, en el valladar infranqueable y sempiterno de la justicia y de la equidad.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
DR. FERNANDO FLORES TREJO